

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº: 2159/21.-

Ramallo, 1º de abril de 2021

VISTO:

Los árboles de la Plaza **José María Bustos de Ramallo** se ven atacados por una plaga singular; y

CONSIDERANDO:

Que extrañas siluetas recortan las figuras de la gran mayoría de los árboles de la Plaza **José María Bustos de Ramallo**, de los cuales el retoño del **Pino de San Lorenzo** no está exento, a través de una barba colgante que invaden este espacio verde;

Que esa "barba de viejo" o "barba de monte" o "barba del diablo" tal el nombre popular, según la zona, llamadas así por las largas fibras que generan -pueden llegar a los siete metros- y cuelgan de las ramas de la vegetación frondosa es, aparentemente, un tipo de clavel del aire que "eligen" a algunos árboles como soporte para crecer y desarrollarse, sin por eso funcionar como parásito;

Que el nombre científico de la planta es "Tillandsia" que pertenece al género de las epífitas que naturalmente utilizan a otras plantas a modo de soporte sin consumir ninguno de sus recursos, no absorbiendo de ellas sus nutrientes;

Que esta planta aérea se ha propagado en los últimos tiempos debido al incremento de la humedad y se reproduce esparciendo semillas por medio del viento, la lluvia y otros agentes transportadores. Se alimenta por las hojas y sus raíces le sirven únicamente de sostén;

Que si bien utilizan a las plantas como soporte pueden generar algunos trastornos si se multiplica en cantidad. Le pueden generar estrés a los árboles urbanos al quitarles luz o favorecer la rotura de algunas de sus ramas o matar a la misma por asfixia y por efectos de terceros, dado que genera un microclima de elevada humedad y la restricción de rayos solares, caldo de cultivo para los hongos, mortales para la planta;

Que la epífita se ensaña particularmente con árboles deteriorados por la edad, condiciones ambientales o enfermedades preexistentes, el ataque acelera su decrepitud con muerte de ramas, que a veces se quiebran por el peso adicional y pérdida progresiva de hojas. Si el árbol está sano puede llegar a repeler la colonización, sino entra en un círculo vicioso que termina con su muerte;

Que quitarlas no es sencillo ya que los trozos que quedan adheridos a los troncos vuelven a crecer con rapidez apenas encuentran más luz;

Que el retiro manual es un paliativo transitorio y lento, dado que generalmente no se retiran las plantas más pequeñas y estas tareas no se logran realizar en las ramas de los árboles de alturas considerables.

Que sería esencial contar con el apoyo del municipio para buscar una opción científica para combatir esta plaga y preservar los árboles que son parte de nuestro patrimonio.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del Ingeniero Forestal Eduardo Orozco solucione el problema de la epífitas, a través de una alternativa viable debido a que esta plaga se multiplica exponencialmente afectando a

los árboles de la Plaza "**José María Bustos**" y potencialmente podrían llevarlos a la muerte.-----

SEGUNDO) Envíese copia al Ingeniero Forestal Eduardo Orozco, a la Secretaría de
----- Obras y Servicios Públicos, Director de Medio Ambiente y medios de
comunicación local.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE